

**Llamado a presentación de propuestas
Fortalecimiento Académico
Facultad de Ingeniería, 2017**

Se convoca a los Institutos y las Carreras de la Facultad de Ingeniería a presentar propuestas para la asignación de fondos presupuestales (remuneraciones docentes) para fortalecimiento académico del servicio, tendientes a la atención prioritaria a la enseñanza y al fomento a la integralidad de las funciones docentes, de acuerdo con las prioridades establecidas por la UDELAR y por el Consejo de la Facultad de Ingeniería.

En esta convocatoria, se atenderán iniciativas y proyectos de carácter estratégico y alto impacto, que estén dentro de las prioridades consignadas pero no puedan ser atendidos por los fondos otorgados a cada instituto, referentes a las siguientes líneas:

- a) Mejora de las condiciones de estudio, atendiendo en particular las condiciones en cursos masivos, la generación de nuevas alternativas (trayectos, actividades, talleres), y otras iniciativas priorizadas por la Facultad.
- b) Apoyo puntual a carreras de grado creadas recientemente.
- c) Apoyo a áreas de menor desarrollo relativo y a la instalación de nuevas áreas de interés estratégico para el país.

Se valorarán las contrapartes que el instituto proponente pueda aportar a la realización del proyecto planteado, para complementar los fondos solicitados.

Las propuestas serán presentadas por los Directores de Instituto o de Carrera involucrados.

El monto total que será asignado al conjunto de propuestas en este llamado será de \$2.500.000. La Comisión de evaluación podrá solicitar a los proponentes que revisen sus propuestas. Los fondos serán asignados por el período desde la resolución del Consejo hasta diciembre de 2018; en setiembre de 2018 se realizará una evaluación del proyecto.

Los proyectos presentados previamente que deseen continuar deberán presentarse a esta nueva convocatoria. Al hacerlo, deben incluir un informe sobre el proyecto anterior que explicita los resultados obtenidos y detalle el uso de los fondos otorgados respecto a los previstos en la propuesta previamente apoyada. Asimismo, el nuevo proyecto deberá indicar si la Facultad ha otorgado en este tiempo recursos estables que se vinculen con la propuesta, detallando la relación.

Se adjunta el formulario para presentación de propuestas, que deberán ser entregadas firmadas en la sección Comisiones y enviadas al correo tolivera@fing.edu.uy, en formato PDF únicamente, hasta el miércoles 22 de noviembre de 2017 a la hora 12.

Formulario "Llamado 2017 Fortalecimiento Académico" - Facultad de Ingeniería

DATOS DE LA PROPUESTA

Título:	
Línea(s) prioritarias atendidas:	
Instituto o carrera proponente(s):	
Otros Institutos o Carreras involucrados:	
Recursos solicitados:	<p>Expresarlos como horas o extensiones horarias de cierto grado durante determinado período de tiempo. Por ejemplo:</p> <p><i>Cargos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 grado 1 de 20hs durante 6 meses. <p><i>Extensiones horarias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 extensión de grado 2 de 20 a 30hs durante 10 meses.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

Nombre:		
Teléfono:		Dirección electrónica:
Cargo:		

Fecha de presentación: _____
Firma y aclaración Responsable (Director de Instituto o Director de Carrera)

Firma y aclaración Otros Institutos o Carreras involucrados

Descripción de la propuesta: (1 o 2 carillas)

Incluir

- la "situación problema" detectada que se apunta a resolver;
- la propuesta propiamente dicha, y los objetivos que se desea alcanzar;
- indicar si se trata de un proyecto a término (y en ese caso la duración), o de una propuesta que sería conveniente consolidar con una asignación presupuestal estable;
- la posibilidad de modularizar el proyecto, describiendo las etapas o componentes parciales, y la factibilidad de ejecución parcial.

Impactos respecto a las líneas prioritarias definidas por el Consejo: (hasta 1 carilla)

Incluir indicadores medibles de cumplimiento de los objetivos.

Estructura del presupuesto solicitado

(total, y desglosado para implementación en módulos o etapas)

Establecer en cada caso si se trata de creación o extensión horaria de cargos docentes, explicitando claramente las horas, la duración en meses, la función a desarrollar y definiendo prioridades en casos de solicitar varios cargos.

Anexos (libre)